

Don Antonio Sanzobal, Don Diego Pareja Zarate
donia, Don Joseph Ferris, y Don Salvador Vinader y
Comary Penidorey, se hallan enfermos los dos pri-
meros, Ataxero ocupado en dependencia del
Real Servicio, como Comisario de Guerra, y la de
mar ausente; Nombró los Sr. Conde del Valle
Don Juan Plazencia, Diputado del Común, y Don
Joaquin Cano Procurador General; Y tambien
esta enfermo el Sr. Marqués de Spinardo Pen-
sionero del Público; Y en virtud de lo que
previéndose por su Señoría en el día de ayer, en el q.
reexpresa, que estando resuelto por S. M. y Senores
de el R. Consejo de Castilla, en diez y seis de el mes
de Junio, el libre comercio en los censos comarcales,
excusando posturas, se ha experimentado de diez,
y publico esta providencia, a lo una necesidad; Y deseando
velar e la mejor que sea posible, manda dho. Señor
Intendente, se confiera y resuelva por esta Junta
mienta, sobre dho. acumpro de Reverendos, y de man-
correspondiente en beneficio del Común, temiendo